

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales****O. A. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**

19 *RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2024, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, del anuncio de información previa del contrato titulado “Suministro en régimen de arrendamiento sin opción de compra de fuentes de agua de varios centros de la Agencia Madrileña de Atención Social (5 lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - b) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, novena planta, 28036 Madrid.
 - c) Correo electrónico: contratacionamas@madrid.org
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
 - e) Número de expediente: A/SUM-029108/2024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro en régimen de arrendamiento sin opción de compra de fuentes de agua de varios centros de la Agencia Madrileña de Atención Social (5 lotes).
 - c) Lotes: Sí. Cinco.
 - d) Denominación:
 - Lote 1: Suministro fuentes de agua en centros de mayores.
 - Lote 2: Suministro fuentes de agua en residencias de mayores.
 - Lote 3: Suministro fuentes de agua en centros para personas con discapacidad intelectual (CPDI) y centros ocupacionales (CO).
 - Lote 4: Suministro fuentes de agua en comedores sociales.
 - Lote 5: Suministro de fuentes de agua para jarras en CPDI/CO.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura): Código CPV: 42912300-5 Maquinaria y aparatos para filtrar y depurar agua.
3. Código NUTS: ES3.
4. Valor estimado del contrato: 225.950,40 euros.
5. Duración: Doce meses.
6. Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación: 20 de octubre de 2024.
7. Fecha de envío del anuncio de información previa al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de agosto de 2024.

Madrid, a 19 de agosto de 2024.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, P. D. (Resolución 46/2024, de 18 de enero), el Secretario General, Pedro Juan Morillo Salas.

(03/13.476/24)

